Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
****
MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 27 OCT 2022

VISTO el Expediente MS-E-65684-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos de impresión destinados al Programa Provincial de Cáncer de Mama llevado a cabo por el Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en el número de orden 4 obra Nota N° 147, Letra DGPS, mediante la cual la Dirección de Promoción de la Salud solicita se autorice la adquisición de insumos de impresión destinados al Programa Provincial de Cáncer de Mama llevado a cabo por el Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en el número de orden 4 obra autorización de la Sra. Subsecretaria de Políticas de Salud.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 2/22-606.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1399, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21, y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y O.P.C. N.° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 05/22 - Anexo II, y Resolución S.G.A. N° 364/22.

Por ello:

LA DIRECTORA CONTABLE
A/C DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 2/22-606, que tramita la adquisición de insumos de impresión destinados al Programa Provincial de Cáncer de Mama llevado a cabo por el Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9004UG, UGC UC9004, Clasificación 20000, RAF 606, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F N° 000246 /22.

M.S.
L.R
C.S

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Luciana Daniela Chemin
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud
A/C DGAF

000246

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2022
Pieza Administrativa E Nro. 65684- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 27/10/22**
RAF 606 FDO.CONCIENCIA CANCER DE MAMA-LEY 771 - MS **Apertura: 31/10/2022 11:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L)COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : - INDICAR TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/606 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Portabanner Roll Up con lona blackout de 85 x 200cm. unidad**			
>>	Portabanner Roll Up con Lona Blackout impresa con tintas látex hp 85x200 cm Características del producto: - Lona vinilica brillante 13oz (impresión en mate). - Medida: 200x85cm. - Portabanner Roll Up premium de aluminio. - Bolso para su traslado. - Aptos para exterior. Las condiciones de oferta serán evaluadas en su conjunto	20.00	.....	.....
2	**Volantes papel obra full color simple fax A6. UNIDAD**			
>>	Volante A6 (10.5 x 14.8 cm) doble faz / full - papel ilustración. Las condiciones de oferta serán evaluadas en su conjunto.	9500.00	.....	.....
3	**Folleto o volante. Unidad**			
>>	Volante A5 (14.58 x 21 cm) doble faz / full color - papel obra Las condiciones de oferta serán evaluadas en su conjunto.	10000.00	.....	.....
4	**volante completo Universal. unidad**			
>>	Díptico A4 (21 x 29,7 cm) doble faz / full color - papel ilustración -Las condiciones de oferta serán evaluadas en su conjunto.	10000.00	.....	.....
5	**Resma de papel obra A4 Color. Resma x 250 h**			
>>	Tríptico A4 (21 x 29,7 cm) doble faz / full color - papel obra papel obra	10000.00	.....	.....

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud
A/C DGAF

000246

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2022
Pieza Administrativa E Nro. 65684- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 27/10/22**
RAF 606 FDO.CONCIENCIA CANCER DE MAMA-LEY 771 - MS **Apertura: 31/10/2022 11:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L)COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : - INDICAR TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/606 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Las condiciones de oferta serán evaluadas en su conjunto			
6	**AFICHE. UNIDAD**			
>>	Afiche A3 (29,7 x 42) simple faz / full color - papel obra	9500.00	.....	.....
	Las condiciones de oferta serán evaluadas en su conjunto.			
7	**PAPEL AFICHE 1,70 X 1,20 X 70 GRAMOS COLORES VARIOS. UNIDAD**			
>>	Afiche A3 (29,7 x 42) simple faz / full color - papel ilustración	9500.00	.....	.....
	Las condiciones de oferta serán evaluadas en su conjunto			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter ARDENGO ALVARADO
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud
A/C DGAF

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2022
Pieza Administrativa E Nro. 65684- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 27/10/22**
RAF 606 FDO.CONCIENCIA CANCER DE MAMA-LEY 771 - MS **Apertura: 31/10/2022 11:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L)COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : - INDICAR TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/606 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$_____

Son Pesos:_____

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	30 DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR LA OFERTA AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Lugar de Entrega:	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD SITO EN AV. LEANDRO ALEM Nº629 4TO PISO-USHUAIA (9410) TIERRA DEL FUEGO.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 31/10/22 A LAS 11:00HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR LA OFERTA AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	----------
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR.

ESCORIA FIEL
Walter CARDENAS ALVA
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud
A/C DGAF